

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité de Enlace con la Industria de Seguros
Plan de Trabajo 2019-2020

- I. **Nombre del Presidente:** CPA Mary Letty Hernández
- II. **Metas establecidas por el comité y los resultados:**
 - a. Apoyo a la industria de seguros en temas de actualidad – Se realizaron esfuerzos para derogar, posponer o enmendar los nuevos requisitos impuestos a las compañías de seguros donde se le exige completar una 480 para los pagos de prima recibidos. En conjunto con el comité de asuntos contributivos nos reunimos con el representante Tony Soto para expresarle nuestras preocupaciones relacionadas a dicho cumplimiento. Nuestras recomendaciones fueron acogidas e incluidas en el proyecto 2172 que posteriormente se vetó. Sin embargo, el Secretario de Hacienda emitió una Determinación Administrativa posponiendo su cumplimiento por parte de las compañías de seguros por un año.
 - b. Visita protocolar a la Oficina del Comisionado de Seguros- La visita se coordinó para el 3 de diciembre de 2019 pero se pospuso a petición de la OCS por motivo de mudanza. Se están haciendo las gestiones para coordinar una próxima visita.
 - c. Seminario de Análisis de los estados financieros de Aseguradoras – Se realizó el 20 de noviembre con una nutrida asistencia.
 - d. Almuerzo de CFOs – Se realizó el 22 de enero de 2020 en las oficinas de AIG con una charla de Código de Incentivos y Zonas de Oportunidad ofrecida y auspiciada por Francisco Luis, socio de contribuciones de Kevane, Grant Thornton.
 - e. Foro de Seguros – Se celebrará el 8 de mayo de 2020. La agenda está lista con los oradores confirmados. Estamos trabajando en los auspicios y haciendo ajustes para incluir el tema de terremotos.
 - f. Seminario de Reaseguro – Se ofrecerá en el mes de abril. Ya tenemos la agenda que se cubrirá: en la primera parte se ofrecerá los aspectos básicos de reaseguro con una perspectiva de suscripción y cumplimiento con el código de seguros y una segunda parte con enfoque a la contabilidad del reaseguro. Hay mucho interés en este tema sobre todo por parte de los agentes y brokers.
 - g. Currículo y credenciales que debe completar el CPA para poder ser parte de la lista de CPAs disponibles en la Oficina del Comisionado de Seguros para fungir como árbitro en un panel de

valoración de pérdidas en caso de declaración de estado emergencia, según establecido en la ley 242 del 2018 y la Carta normativa CN-2019-248-D -Este objetivo es prioridad para el Colegio y a esos efectos se está coordinando con Educación Continuada el currículo de cursos a ofrecer, los créditos a otorgarse y posibles instructores para los mismos. El propósito final es que el Comisionado adopte dicho currículo y coordinar con su Oficina la oferta de los cursos que sean necesarios. Esta coordinación se realizaría con una carta al Comisionado que deberíamos entregar el día de la visita protocolar pero al cancelarse no lo pudimos realizar. Estamos a la espera de una nueva fecha para diligenciarlo.

- h. Reuniones de comité – Se realizaron 4 reuniones de comité donde hemos discutido los temas de actualidad y nos hemos preparado para las actividades ya realizadas y las que están pendiente.